

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL**Junta Electoral de Zona
Baena (Córdoba)**

Núm. 1.861/2023

**ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL
DE ZONA DE BAENA**

En la ciudad de Baena, a 2 de mayo de 2023.

Siendo las 13:30 horas del día indicado, se constituye la Junta Electoral de Zona, bajo Presidencia de DOÑA ÁGATA DE SISTO CROSSA, el Secretario de la Junta DON PEDRO AGUILAR ESCOBAR y de los dos vocales judiciales: DOÑA ANA MARÍA VERA TORIBIO y DOÑA ANTONIA CASTRO LUQUE, siendo los puntos del día a tratar los siguientes:

1. Subsanan el error apreciado en la publicación de la lista**de candidaturas, debiéndose corregir lo siguiente:**

1. Candidatura Nº 3 de Baena: Partido socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A):
17. Doña MARÍA CARMEN JIMENEZ GORDILLO.
2. Candidatura Nº 4 de Baena: CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Cs)
4. Don JOSÉ GONZÁLEZ PERTIÑEZ.
3. Denominación candidatura Nº 2 de Luque: Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A).
4. Denominación candidatura Nº 2 de Valenzuela: Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A).

Con lo que se da por terminada la presente que leída y hallada conforme por los comparecientes, firman en constancia de ello, con el Presidente, de todo lo cual certifico.

Baena, 2 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Secretario, Pedro Aguilar Escobar.